

ACTA N° 4

En la ciudad de Santo Domingo, siendo las 10h00 horas del día viernes 31 de marzo de 2017 previa convocatoria a los señores socios de IMPORFERYA. Al tenor de lo previsto en el Art. 213 y 238 de la Ley de Compañías se da inicio a la sesión ordinaria con la presencia del Sr. Proaño Rodríguez Fernando Andrés socio de la compañía y la Ing. Diana Román contador de la empresa que participará como secretaria ad hoc.

La Ing. Diana Román secretaria ad hoc expresa la bienvenida a los socios y manifiesta que esta reunión está convocada exclusivamente para conocer y aprobar el informe anual del Gerente General el Señor Fernando Proaño e inmediatamente pone de manifiesto el siguiente orden del día:

- Constatación del quórum.
- Presentación del informe de actividades del ejercicio económico del año 2014, 2015 y 2016 a ser presentado por el Gerente General.
- Presentación de Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2014, 2015 y 2016.
- Aprobación de los informes y balances presentados.
- Cierre de la sesión

Una vez expuesto el Orden del día, es aceptado por la sala sin modificación.

1. **Constatación del Quorum.-** Se procede a constatar la asistencia de los socios estando uno de ellos la Sra. Yanira Amparo Vaca Espín ausente, pero se procede a continuar con la sesión por decisión del socio Fernando Andrés Proaño ya que pone de manifiesto que se le ha solicitado muchas veces una reunión para tratar los balances que se encuentran pendientes en la Superintendencia de Compañías y que es de urgencia se proceda a presentarlos.

2. **Lectura y presentación del informe anual por parte del Gerente.-** El señor Fernando Proaño, explica cómo se elaboró el informe y cuál es el contenido de las carpetas que se les entregó a cada uno y empieza con la explicación (*en esta parte se adjunta informe del gerente*).
3. **Aprobación del informe anual del Gerente.-** La Ing. Diana Román secretaria ad hoc, luego de leído y oído el informe anual propone votar sobre este punto e inmediatamente se pone a consideración de la sala y se aprueba el informe del Gerente con los respectivos Balances expuestos por el mismo.
4. **Cierre de sesión.-** La Ing. Diana Román secretaria ad hoc declara concluida la sesión por no haber ningún reparo o recomendación al informe de su gestión durante el periodo 2014-2015-2016 y estados financieros presentados por el señor gerente. A continuación el secretario procede a dar lectura del acta la misma que es aprobada los socios asistentes y firman para dejar constancia de su aprobación.


Sr. Fernando Proaño

C.I. 1104032188

Sra. Yanira Vaca

C.I. 1711712743


Ing. Diana Román

Secretaria Ad hoc

C.I. 1717954307